

## LOS ESTUDIANTES Y LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA

Ante los acontecimientos que vive el país, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas cree oportuno llamar a una profunda reflexión sobre la realidad nacional y la transición a la democracia.

En estos últimos días hemos visto reaparecer a los agentes del miedo, que creíamos para siempre eliminados de la sociedad argentina. Con su prédica insensata y paranoica quieren generar un clima de inseguridad que conspire contra el tan ansiado retorno al Estado de Derecho y a la plena vigencia de la Constitución Nacional.

El fantasma del rebrote subversivo es utilizado para justificar cualquier agresión que se haga al cuerpo social de la Nación. Nosotros, como estudiantes comprometidos con nuestra patria, debemos decir que la conspiración subversiva la ejercen aquellos que subvierten los valores de la convivencia, la justicia, el respeto a la vida y a los derechos humanos.

Sostenemos que es imposible generar en la Argentina una alternativa democrática y popular si no tenemos nuestra conducta, la de todos los argentinos, ajustada al cumplimiento de las normas jurídicas y por ende al respeto a la justicia.

El Estado de Derecho es la condición natural del hombre, y el respeto y la convivencia son los pilares básicos para la tarea de reparación nacional.

Es por eso que hoy, creemos necesario sostener:

- el urgente levantamiento del estado de sitio
- el respeto y sometimiento total a la Justicia
- la libertad inmediata de todos los detenidos sin proceso
- el repudio a la violencia de cualquier signo, justificando la represión de cualquier terrorismo únicamente dentro del marco legal y de respeto a la condición humana

No hay opción posible. O nos encontramos todos, tras la bandera de la Unidad Nacional, respetando los valores morales de la convivencia, la vida y la libertad, o luego será tarde, cuando los personeros del terror reaparezcan, para frustrar, definitivamente, la esperanza de construir una Argentina justa, libre e igualitaria.

CENTRO DE ESTUDIANTES - CIENCIAS ECONOMICAS

Rosario, 1º de julio de 1983